



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO N° 984

LITUECHE, 31 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 06/2021 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 07 de julio de 2021, que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2021-2024

*Las sesiones ordinarias N° 40 de fecha 03/08/2022, N° 41 de fecha 10/08/2022, N°42 de fecha 17/08/2022.

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría Municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 21 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha de junio del 2021 que asume como Alcalde Titular, Decreto Alcaldicio N°1145 del 10 de septiembre de 2020 que nombra subrogancia del sr. Alcalde. El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes agosto de 2022.

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sra. Sara Paola Daza Gallardo

Sra. Hilda Yáñez Lisboa

Sra. Fresia Hernández Hernández.

Sr. Gabriel Echeverría Rubio

2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de agosto del año 2022 de acuerdo a su asistencia.

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2022, por un monto de \$5.501.058.- (Cinco millones quinientos un mil cincuenta y ocho pesos.)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Laura Uribe Silva
Secretaría Municipal
GSM/RPV/hbf


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcaldesa (s)

DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Depto. finanzas
Of. Partes



Dieta Concejales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Secretaría Municipal

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE AGOSTO DEL 2022

Valor UTM AGOSTO 2022 \$ 58,772

No. UTM a percibir en el mes 15.6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Sara Daza Gallardo	11.614.515-4	3	916,843	4,937	911,906	
Hilda Yanez Lisboa	9.860.053-1	3	916,843	4,937	911,906	
Fresia Hernandez Hernandez	11.132.422-0	3	916,843	4,937	911,906	
Gabriel Echeverria Rubio	10.604.896-7	3	916,843	4,937	911,906	
Claudia Donoso Donoso	14.245.388-6	3	916,843	4,937	911,906	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	3	916,843	4,937	911,906	
TOTAL			5,501,058	29,630	5,471,436	

